

ANEXO

AGENDA DE GUADALAJARA

“Por un Espacio Iberoamericano del Conocimiento Socialmente Responsable”

Con la participación de los máximos responsables de 1009 universidades iberoamericanas y 44 rectores de otros países se ha alcanzado la Agenda de Guadalajara

1. Los participantes en el Encuentro han estimado de un lado, el papel estratégico que corresponde a las universidades en la sociedad del conocimiento, la decisiva importancia de la educación, la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento y la innovación para el bienestar y el desarrollo sostenible de los pueblos, por otro, el potencial de la red que forman las universidades iberoamericanas en el desarrollo de la sociedad iberoamericana como conjunto. De ambos deriva la responsabilidad del sistema universitario iberoamericano para su sociedad.

2. La educación y el conocimiento, constituyen los instrumentos más poderosos de transformación y progreso, de desarrollo, de igualdad de oportunidades, de cohesión y de movilidad social. Las Universidades participantes en el Encuentro, consideran la inversión en educación como la mejor garantía de un futuro de prosperidad, progreso y paz social y se declaran comprometidas desde sus múltiples vínculos y programas de cooperación y con iniciativas como la que ha consolidado Universia, a propiciar los pasos necesarios para la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

3. Estos pasos exigen tanto intensificar las relaciones universitarias que articulen en redes la riqueza de la diversidad de lo común como difundir ante los gobiernos, las Cumbres Iberoamericanas, las instituciones y la sociedad, la conciencia creciente de la necesidad de disponer de una Iberoamérica articulada en torno al conocimiento.

4. Alcanzar ese propósito requiere que las universidades, con el apoyo de la sociedad a la que se debe: gobiernos, instituciones, empresas y organizaciones inicien medidas concretas y absolutamente necesarias de desarrollo del **Espacio Iberoamericano del Conocimiento**, con el horizonte de la década que ahora se inicia. Estas son:

- ✓ Un amplio y ambicioso programa de movilidad e intercambio estudiantil y de profesionales.
- ✓ Un proceso de convergencia y reconocimiento de estudios, titulaciones y profesiones.
- ✓ Un sistema de evaluación y acreditación de la calidad, que garantice la mutua confianza.
- ✓ Un programa para el impulso de las redes universitarias de investigación para el desarrollo de proyectos, la formación de profesores y doctores y la transferencia del conocimiento.

Desde el innovador proceso de debate y participación abierto a toda la comunidad universitaria, en el que han tomado parte más de medio millón de personas, se proponen,

en 5 ejes atributivos, destacadas aportaciones y reflexiones que definen iniciativas, medidas y acciones para impulsar esos objetivos.

PRIMER EJE

1º.-“La universidad comprometida”: la dimensión social de la universidad.

Desde la dimensión social de la educación, los participantes en el Encuentro:

1. 1. Declaran su decidido compromiso con la cohesión y la inclusión social, la diversidad biológica y cultural, las culturas indígenas, la promoción del desarrollo económico y social, el progreso y el bienestar y en la resolución de los graves problemas de desigualdad, inequidad, pobreza, género y sostenibilidad de la sociedad actual en el ámbito iberoamericano. Por lo que proponen el desarrollo de programas y acciones encaminadas a su logro y manifiestan su intención de fomentar esos valores en sus programas formativos y de investigación.

1. 2. Se comprometen con una universidad abierta, en relación con los gobiernos, las instituciones, las empresas y el conjunto de los actores de la sociedad. Desde donde intensificar los esfuerzos para aumentar el acceso de estudiantes a la educación superior en Iberoamérica.

1. 3. Consideran necesario un Programa Iberoamericano de Cooperación y Acción Social en el seno del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

SEGUNDO EJE

2º.-“La universidad sin fronteras”: la movilidad y la internacionalización universitaria

Una sociedad iberoamericana sólidamente cohesionada y competitiva, por ello propietaria de su futuro, requiere del conocimiento y, por tanto, la formación de las personas donde el conocimiento esté o pueda llegar, superando barreras. Y por ello se expresa la necesidad de un decidido impulso a la movilidad y la internacionalización universitaria iberoamericana y se propone:

El desarrollo de un gran Programa Iberoamericano de Movilidad Académica, con financiación mixta, pública y privada, y reconocimiento automático de los estudios.

2. 1. Un Programa Iberoamericano de Movilidad Académica, con financiación mixta, pública y privada, bajo compromiso de todos los agentes sociales y reconocimiento automático de los estudios.

- ✓ *Con el objetivo de referencia de que el 2,5% de sus estudiantes, docentes e investigadores accedan en el año 2015.*
- ✓ *Con la eliminación de los obstáculos burocráticos y legales migratorios.*
- ✓ *Con apoyo en los instrumentos de movilidad virtual.*

2. 2. La elaboración de una Estrategia de Internacionalización, Comunicación y Difusión de las Universidades Iberoamericanas que contemple:
- ✓ *La atracción de estudiantes y profesores extranjeros, basada en la mejora de condiciones de acogida, en la calidad de los programas de estudios, en el valor de nuestras lenguas y en el atractivo y diversidad de Iberoamérica.*
 - ✓ *Mecanismos que eviten la “fuga de talento”, y faciliten el retorno del mismo.*
 - ✓ *La creación de programas conjuntos, y de estructuras compartidas, para la difusión exterior de sus capacidades.*

TERCER EJE

3º.-“La universidad formadora”: la calidad docente y la renovación de las enseñanzas.

La dimensión formativa, tanto en conocimientos como en capacidades y en valores, constituye la esencia fundamental de la universidad. Por ello los participantes en el Encuentro, han identificado como objetivos prioritarios para el Espacio Iberoamericano del Conocimiento los de avanzar en la calidad y la renovación de los métodos docentes, fomentar la formación integral y en valores, procurar la formación permanente del profesorado, ofrecer formación especializada a lo largo de toda la vida, consolidar los procesos de evaluación y acreditación de las enseñanzas y proceder a su adaptación para facilitar la comparabilidad de sus estructuras y contenidos y adaptarlas a las necesidades sociales.

Para ello resultan imprescindibles las acciones siguientes:

- 3. 1. Establecer un proceso de convergencia y reconocimiento de las estructuras educativas, apoyado en agencias de acreditación homologadas internacionalmente.*
- 3. 2. Impulsar planes de establecimiento de titulaciones interuniversitarias, preferentemente para la ampliación de la oferta de Postgrado.*
- 3. 3. Fomentar el desarrollo de campus virtuales y la disponibilidad de materiales y recursos docentes abiertos en la red.*
- 3. 4. Establecer una Red Virtual Iberoamericana para la Formación Docente del Profesorado y reforzar otras estructuras para la innovación pedagógica y el perfeccionamiento docente.*
- 3. 5. Establecer una red de Observatorios de Inserción laboral e impulsar medidas que la promuevan, como estimular la formación en Prácticas para los estudiantes universitarios.*

CUARTO EJE

4º.-“La universidad creativa e innovadora”: Investigación y transferencia del conocimiento.

Conocedores de que el conocimiento constituye el elemento más estratégico para el progreso de la sociedad actual y de la realidad iberoamericana, que presenta todavía niveles bajos de inversión en I+D+i, de disponibilidad de recursos humanos de investigación y en su incorporación al sistema productivo, en el número de doctores y de programas para la formación de investigadores, en los resultados de la actividad científica o en la debilidad de redes de apoyo a la generación y transferencia de conocimiento, se plantea como imprescindible el impulso de acciones para:

4. 1. Instar tanto a los gobiernos como al sector privado a un incremento progresivo y continuado de los niveles de inversión en I+D+i, con el que estimular la excelencia investigadora.

✓ Promover planes de dotación y mejora de infraestructuras y grandes instalaciones que deban ser compartidas.

4. 2. Impulsar los programas de formación de doctores e investigadores, favoreciendo programas de movilidad y de incorporación de investigadores a la empresa.

4. 3. Potenciar espacios de innovación abierta e intensiva y fomentar los programas de transferencia de conocimiento y de generación del emprendimiento.

QUINTO EJE

5º.- “La universidad eficiente”: en recursos, organización y funcionalidad

La universidad abierta, científica, formadora, crítica, globalmente competitiva, innovadora y emprendedora que se requiere en nuestros días, asume el reto de adaptar permanentemente sus funciones y estructuras, con el sustento de tres pilares fundamentales: una financiación adecuada; una gestión profesionalizada y transparente con principios de calidad; y la actualización permanente a los nuevos desarrollos tecnológicos, desde la afirmación de la autonomía y diversidad universitaria.

Para ello, consideran necesario:

5. 1. Instar a los gobiernos, como principales responsables, y al sector privado a incrementar la inversión en educación superior, racionalizando el uso de los recursos.

5. 2. Promover el establecimiento de un marco jurídico que favorezca el mecenazgo y gestionar estratégicamente la captación de recursos a través del mismo.

5. 3. Construir un sistema de indicadores comparable para avanzar en la difusión de información y clasificación de las universidades.

5. 4. Impulsar el avance de la cultura digital en la universidad.

5. 5. *Promover la implicación activa de los Gobiernos y todos los actores de la sociedad y las instituciones iberoamericanas más representativas, como las Cumbres Iberoamericanas, la Secretaría General Iberoamericana, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, en sus objetivos y desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.*

Los debates y reflexiones del Encuentro han puesto de manifiesto la necesidad de crear un **Observatorio para el Seguimiento** de las propuestas realizadas para el avance de la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

También se ha puesto de relieve que **Universia**, como la mayor red virtual universitaria, constituye un elemento decisivo en el impulso del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Los participantes en el Encuentro quieren destacar:

1. La ocasión excepcional que ha supuesto la reunión de un número tan amplio y representativo del conjunto de las universidades iberoamericanas y el valor que ello representa.
2. Su profunda convicción de que la universidad constituye un verdadero y potente instrumento articulador de la realidad iberoamericana.
3. Y transmitir la existencia de un **espíritu de Guadalajara** que ha permitido coincidir en inquietudes y proyectos, estimular la cooperación en iniciativas y objetivos de futuro, proponerse tareas compartidas y sentirse conjuntamente universitarios, lo que significa comprometerse con tareas como las propuestas para construir la Universidad generadora de oportunidades para la integración y la transformación social y espacio de liderazgo cultural, de difusión y creación de ideas, de revulsivo intelectual, de pensamiento crítico y de generación y transmisión del bien máspreciado de nuestros tiempos, el conocimiento.

Desde estas convicciones, las universidades participantes en el Encuentro, se comprometen a impulsar y difundir en sus propias comunidades universitarias, ante las instituciones, las Cumbres Iberoamericanas, los gobiernos y el conjunto de la sociedad, los principios, objetivos y acciones propuestas para el desarrollo de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento por y para la sociedad iberoamericana, recogidas en esta Agenda de Guadalajara.

Guadalajara (México), 1 de junio de 2010